

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 59 Miércoles 25 de marzo de 2020 Pág. 1392

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1168 ALAMAZAR 87, S.L.

En relación con la Junta General Ordinaria de Alamazar 87, S.L. prevista para ser celebrada en la ciudad de Vitoria-Gasteiz el día 31 de marzo de 2020 a las 16:00 horas, por decisión del Órgano de Administración de esta Sociedad queda desconvocada debido a que la situación de pandemia provocada por el COVID-19 supone una emergencia de salud pública de importancia internacional, y dadas las excepcionales medidas tendentes a limitar su propagación recientemente adoptadas por el Gobierno de España, que se refieren en particular a la ciudad de Vitoria, se justifica la desconvocatoria de la Junta General. En consecuencia, queda anulada y sin efecto la convocatoria de la referida Junta General Ordinaria.

Vitoria-Gasteiz, 20 de marzo de 2020.- La Administradora única, María Cruz Lizarazu Bengoechea.

ID: A200015491-1